



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÍS DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Regidor Arnulfo Ortega Contreras. - Muy buenas tardes, tengan todos ustedes, estimados regidores, miembros de la Comisión edilicia Permanente de "Agua para todas y todos" prensa, asistentes en general y a todos los ciudadanos que nos ven y escuchan a través de las redes sociales, sean ustedes bienvenidos. -----

En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo exactamente las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 26 de marzo del año 2025, en este salón de sesiones del honorable Ayuntamiento, damos inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de "Agua para todas y todos", con fundamento en el artículo 27 y 49, fracción II de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 71, fracción 26ª, 77, 78, 104, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras; para tal efecto se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal de los integrantes de la Comisión para sesionar válidamente-----

- Regidora, Karla Alejandra Rodríguez González, AUSENTE-----
- Regidora, Marcia Raquel Bañuelos Macías, PRESENTE-----
- Regidora, María de Jesús López Delgado, PRESENTE-----
- Regidor, Víctor Manuel Bernal Vargas, PRESENTE-----
- Regidor, Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión - PRESENTE-----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Por lo anterior se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo exactamente la 1:27 minutos del día 26 de marzo 2025, en virtud de contarse con cuatro de los cinco integrantes de la Comisión edilicia Permanente de "Agua para todas y todos". Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

2.- Aprobación del orden del día. Regidor Arnulfo Ortega Contreras; Como siguiente punto para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación. Como punto número uno; lista de asistencia y declaración del quórum legal. Punto número 2; la aprobación de la orden del día. Punto número 3; lectura y aprobación del acta de sesión con fecha 27 de febrero del 2025 y el punto número cuatro; en el análisis, estudio y en su caso aprobación del dictamen que se resuelve con el acuerdo número 193/2022 de la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el regidor arquitecto Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene por objeto que el pleno ayuntamiento autorice solicitar al Organismo del Agua por sus siglas SEAPAL habilite de red de agua potable en todas las colonias de Puerto Vallarta como un derecho humano al agua, así como a exhortar al Consejo de Administración de SEAPAL para que implemente un plan estratégico y calendarizado de cómo se llevará a cabo la ampliación de la red de agua potable en todas las colonias de Puerto Vallarta. Como punto número 5; asuntos generales, punto número 6; clausura de la sesión. -----

Por lo anterior pregunto, quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del orden del día a favor de manifestarlo levantando su mano: Votos a favor, 4 cuatro. En contra, 0 cero. Abstenciones, 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

3- Lectura y aprobación del acta de sesión con fecha 27 de febrero del 2025.

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Tenemos como punto número 3 del orden del día la lectura y en su caso la aprobación del acta de sesión con fecha del 27 de febrero del

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

2025, el cual solicito a ustedes se apruebe la omisión de la lectura en virtud de que ya se les fue enviada. Por lo anterior pregunto, quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando su mano. Votos a favor, 4 cuatro. votos en contra, 0 cero. Abstenciones, 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

Acto seguido les pregunto: quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de sesión ya mencionada a favor de manifestarlo levantando su mano. Votos a favor, 4 cuatro. En contra, 0 cero. Abstenciones, 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

4- Análisis, estudio y en su caso aprobación del dictamen que se resuelve con el acuerdo número 193/2022. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Como el punto número cuatro del orden del día, tenemos el análisis, estudio y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el acuerdo número 193/2022 de la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el regidor Arquitecto Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice solicitar al organismo del agua por las siglas SEAPAL, habilite la red de agua potable en todas las colonias de Puerto Vallarta, como un derecho humano al agua, así como exhortar al Consejo de Administración de SEAPAL para que implemente un plan estratégico calendarizado de cómo se llevará a cabo la ampliación de la Red de Agua Potable en todas las colonias de Puerto Vallarta. -----

Así las cosas, compañeros con fundamento en el artículo 115, párrafo II del Reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta y en acuerdo interno, solicito a ustedes compañeros regidores, se autorice el uso de la voz a los que vienen en representación del director general de SEAPAL, el ingeniero Carlos Alberto Ruiz Hernández, y como sus representantes viene el arquitecto Carlos Manzano y el ingeniero Carlos Torres Dávalos. A lo cual, para que puedan hacer el uso de la voz del presente tema, quienes estén de acuerdo en aprobar el uso de la voz para nuestros invitados favor, de manifestarlo levantando su mano. Votos a favor, 4 cuatro. En contra, 0 cero. Abstenciones, 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

Antes de dar el uso de la voz a nuestros invitados, quiero recordarles que con fecha del 27 de febrero del presente año se analizó y se estudió la presente iniciativa de manera amplia, por lo que se tiene la intención que hoy, en base a las consideraciones económicas y legales en cuanto a las colonias irregulares, señaladas por parte del equipo técnico de SEAPAL se pueda concluir si la iniciativa la dictaminamos de manera positiva o negativa, adelante con la participación, Arquitecto Carlos Manzano.-----

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: Muchas gracias regidor, muy buenas tardes a todos. En efecto, en la sesión pasada comentamos este punto, identificamos las colonias, de las 44 colonias ¿Cuáles ya se les había dado servicio de agua? Son 7, bueno son 6 y una que está al 80% que se planea concluir este año, pero también identificamos que el restante se encuentran en zona este rural, lo que le llamamos fuera del área de distribución de SEAPAL Vallarta y nos dimos a la tarea de solicitar, hacer un escrito, solicitarlo a la Dirección de Desarrollo Urbano el estatus de estas colonias para de ahí partir y hacer un análisis más amplio de cómo podemos suministrarle agua en esta zona, recordarán que lo comentamos que no tenemos sistema de distribución de agua en aquella parte de la ciudad, pero bueno, partiendo de identificar el estatus legal de las colonias, ¿Cuántas ya están regulares, irregulares y en proceso de regularización? Podemos establecer un esquema, ahora sí, calendarizado como marca la iniciativa para realizar los proyectos conducentes, establecer cuáles serían las fuentes de abastecimiento, porque esto implica generar todo un nuevo sistema en esa parte de la ciudad. O sea, fuentes de abastecimiento, redes



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

de conducción, de distribución y aunado a esto, el tema del tratamiento de las aguas residuales, entonces, estamos trabajando en el punto para poder llegar a este calendario que propone esta iniciativa. Hasta ahí los avances, no sé si tengan algún comentario respecto a este tema o estoy a sus órdenes. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: muchas gracias, referente a este tema, la vez pasadas nos dieron un reporte, efectivamente de las colonias que se habían ya concluido y tenían el servicio de agua, menciona que la mayoría son colonos irregulares. En esta investigación que se ha hecho, solicitud de información ¿no existe ninguna colonia más que ya se haya regulado, que tenga la opción para que puedan meter el servicio de agua potable? y también la pregunta es para para usted que sí, de acuerdo a las finanzas establecidas de SEAPAL, ya que se solicitó algún préstamo en su momento para poder coadyuvar a retomar el servicio de Agua Potable porque los recursos estaban bajos. ¿Qué tan viable hay, de acuerdo a los recursos y de acuerdo a la regulación de la Tierra en esas colonias? -----

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, Director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: Bueno, referente al tema de la solicitud del préstamo, las obras que estaban enlistadas para este préstamo, no tenemos ahorita considerada ninguna para esta zona, están prácticamente el 100% de sus obras destinadas a zona, a la zona, al centro de población que le llamamos, con ampliaciones de fuentes de abastecimiento, rehabilitación de líneas de agua potable y colectores, pero no, no lo tenemos ahorita considerado porque ni siquiera tenemos valuado la magnitud de la inversión, o sea, es una inversión que va a ser muy grande, que va a requerir buscar otros esquemas, tocar puertas en el gobierno federal a ver de qué manera se nos puede apoyar, para regularizar, para introducir el servicio formal en esta zona. Creemos y estamos a la espera de la información, también tengo entendido que apenas la COMUR se constituyó la Comisión de Regularización, por eso también estamos a la espera de esa información, que vamos a encontrar más colonias en este supuesto que se están desarrollando, no lo sé, de manera regular o irregular, habrá que esperar la información, pero en el análisis que se haga, cuando se hace un proyecto de este tipo, se analiza toda, no nomás las colonias existentes, si vamos a desarrollar un sistema de agua potable en esta zona, analizamos toda la mancha que pudiera darse, que pudiera crecer pues, que se pudiera establecer este, ya sea vivienda, comercios, diferentes usos y en base a esos usos, se determinará la demanda de agua que se requiere, para un periodo este no nada más actual, sino de mediano plazo, y en base a eso podremos determinar las cantidades o el dinero que se requiere para todo este sistema y atender la demanda de agua de esa zona. Que ahorita se otorga de a manera de pipas. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras. - Muy bien. ¿algo que quiera comentar el ingeniero Carlos Torres? (indica negación). Bien. ¿Alguno de nuestros compañeros regidores tiene algo que comentar, preguntar? Bien. -----

De acuerdo a lo que hemos mencionado, antes que me tocó compartir. Mencioné. ¿Se puede concluir con un sí, la iniciativa o con un no? ¿O le ponemos de una vez negativo?

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: Yo sería de la idea de dejarlo abierto todavía, hasta que tengamos mayores elementos, sobre todo de inversión y de programa, para poder establecer el cómo sí, o sea que ustedes sepan la cantidad de recurso que se requiere y buscar los mecanismos, tanto el organismo como la ciudad, el municipio, para este buscar el cómo sí. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras. - Bien. -----



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas: Sí, gracias regidor, pues yo creo que es la ruta, pues lo que marca el organismo operador del agua, precisamente por todos los temas legales, por supuesto que lo comentamos la reunión pasada, lo ideal es llegar a la mayor cantidad de población, pero lleva todo un proceso ¿no? Y creo que el primer impedimento pues es de entrada la parte legal y la otra del ¿de dónde van a sacar el agua pues? se me olvidó el término que decía ahorita Carlos. Pero bueno, afortunadamente creo que ya de parte de esta Comisión vas a formar parte del del Consejo, derivada de la reforma que se hizo al reglamento, que era importantísimo yo creo que alguien de esta de esta Comisión del agua formara parte de ese Consejo, para promoverlo ya de manera directa ahí y creo que es un paso que se avanza y bueno, positivo el no cerrar la puerta, pues no se puede cerrar porque estamos obligados a dar ese servicio, aunque las limitaciones ahí existen. Gracias de verdad Carlos y a todo el equipo del organismo de operador del agua por estar aquí, pues en la Comisión y darnos la información, pues clara, no como es el en que sí podemos avanzar y si hay un área de oportunidad, cómo tenemos que ir cubriendo precisamente todos esos procesos. Es cuanto presidente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Gracias regidor, Víctor. Gracias por su participación, efectivamente la iniciativa se mantiene abierta, ok ¿algo que quiera comentar a regidores? -----

Regidora María De Jesús López Delgado: Muy buenos días a todos y a todas, yo le quiero hacer una pregunta aquí al ingeniero Carlos. Las colonias que se piensan, pues ya meter todo el servicio, ¿sí están viendo ustedes el proceso de la regularización? -----

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, Director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: Nosotros no lo vemos como tal, o sea la Comisión de Regularización es la que se encarga de ese proceso, lo que nosotros solicitamos ahorita es el estatus de esas colonias, porque muchas puede ser, en mi experiencia, ni siquiera han iniciado un proceso de regularización, o sea, vamos a encontrar que a lo mejor de este listado ya hay algunas que ya tienen su dictamen de procedencia de la regularización, otras que están en proceso armar su expediente técnico y otras que ni siquiera lo han empezado. Entonces esa información que nos sirve a nosotros también para determinar, aunque se haga un proyecto integral determinar prioridades, pues ¿no? o sea las colonias regulares, pues en realidad tendrían, se les podría dar primera atención porque ya se formaron sus comités de vecinos como marca el código urbano y el decreto para la regularización, y en base con ello se pudiera trabajar de una manera más ordenada. ---

Regidora María De Jesús López Delgado: Pero ¿ahorita no tienen ninguna colonia en puerta? porque estas que nos está diciendo de las 6 eran las que ya estaban, ¿ahorita no tienen ninguna en puerta que próximamente tenga ya los servicios? -----

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: Ahorita no traemos, vamos a, solicitamos recursos al Gobierno Federal para introducir drenaje este año en colonias que ya les dimos agua de la lista que están ahí, como Vista Bahía. Es una colonia que ya tiene el servicio de agua y hay un proyecto para que el Gobierno federal nos facilite el 40% para introducirle drenaje, es la colonia que tenemos ahorita en proyectos, pero estamos, conforme nos van llegando las peticiones, vía atención a usuarios o vía también la Presidencia, se están elaborando los proyectos para buscar el recurso para introducir el servicio agua potable. -----

Regidora María De Jesús López Delgado: muchas gracias. -----



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: muchas gracias, arquitecto Carlos. Le cedemos el uso de la voz a la regidora Marcia. -----

Regidora Marcia Bañuelos Macías: Muchas gracias, saludos a todos los presentes. Primeramente, pues felicitarlos nuevamente, en la comisión anterior, en la reunión ya lo habíamos hecho, por este compromiso, porque se ha ido avanzando a pesar de que no es fácil, es un tema que no es fácil y sobre todo que se requiere de recursos, pero me han abordado la ciudadanía, sobre todo de 2 colonias que ya cuentan con la infraestructura como tal, pero duraron más de 3 días sin agua, en este caso fue la colonia Calvario y FOVISSSTE 100. Sí me gustaría que nos dieran la información del porqué carecen de agua para también nosotros poderle comunicar a la ciudadanía cuando se acercan, porque ellos ya tienen la infraestructura como tal, pero continuamente están teniendo un desabasto de agua. -----

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: Bueno, recordarán que estamos iniciando el periodo de estiaje y el organismo está regulando la distribución del agua potable en base a las presiones de la red, ¿no? Muchas veces también sucede que de repente hay trabajos programados que implican que se cierren válvulas y que esto afecte ciertas colonias, también constantemente se da aviso sobre este tema para ver qué colonias son y tarda un día en, tarda algunas horas en regularizar ese servicio, ¿no? Normalmente también es importante y es momento a lo mejor para hacer conciencia sobre el tema, las zonas que sufren cuando hay estas bajas de presión son las que carecen de un sistema de almacenamiento, es algo en lo que tenemos que trabajar también con los ciudadanos en solicitarles que pongan, pues a la mejor atención en este tema, para establecer sus sistemas de almacenamiento en sus hogares, como son la cisterna y el tinaco, cuando hay cortes programados o baja presión, esto ayuda mientras se regulariza el servicio de la manera adecuada.-----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Hay una pregunta, por ejemplo, que quiero hacerles ¿se ha contemplado dar esa capacitación o información al ciudadano de lo que nos estás comentando? por ejemplo: la Colonia Los Sauces tiene ya más de 2 semanas con el agua muy limitada, sin embargo tienen tinaco, pero no sube, no sube la presión ¿Qué información le puedes dar a la ciudadanía para que esté consciente y vea lo que sí se puede hacer o cómo hacerle? porque hay gente que tuvo en su momento sus aljibes, pero como había buena presión de agua pues los cancelaron. Ahora tienen que reactivarlos nuevamente, pero es necesario comunicar eso a la sociedad para que sepa qué hacer y cómo hacerle. -----

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: Sí, de hecho, tengo entendido, porque me ha tocado estar en un par de reuniones sobre el tema con otras áreas del organismo, que se está por lanzar una campaña en este sentido, precisamente para los sistemas de almacenamiento en los hogares, sé que se está trabajando en el tema, el organismo, me imagino que pronto lo va a dar a conocer. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: De acuerdo, pues muchas gracias por su participación y por la información que nos han otorgado y estaremos pendiente ya que los ciudadanos pues nos buscan con frecuencia y más por el agua ¿verdad? Hasta a deshoras de la noche, llamadas, mensajes y bueno, ese es el trabajo que con responsabilidad lo estamos haciendo de la mejor manera, pero sí queremos dar la mejor información. Sabemos de ese proyecto que se tiene, ¿pero cuánto tiempo cree que vaya a tardar para echar a andar ese proyecto? -----



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: ¿El proyecto de comunicación se refiere? -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: El de comunicación y el plan que se había dicho que se iba a subsidiar, en su momento, si estaba llevándose a cabo un proyecto para subsidiar tinacos o bombas o aljibes. -----

Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, director de Estudios y Proyectos del Agua, SEAPAL: Mentiría en este momento porque yo no tengo las fechas exactas, solo sé que se está trabajando en el tema, pero con gusto me llevo la información y la petición, para que se comuniquen los tiempos de esta situación. -----

5.- Asuntos generales. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: De acuerdo arquitecto, pues muchas gracias, arquitecto Manzano y el ingeniero Carlos Torres por su participación. Si no hay una más que tocar en este tema, pasamos al punto número 5, que tiene que ver con los asuntos generales. ¿Si alguien de ustedes trae algún asunto general me gustaría que lo abordáramos y si no pasamos al último punto? Adelante. -----

Regidora Marcia Bañuelos Macías: Nada más quería comentarle regidor ¿Habría manera de que podamos ver ese dictamen? por favor. Muchas gracias. Sería todo de mi parte. Gracias. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Claro que sí, con mucho gusto. Se los se los hacemos llegar para que ustedes estén enterados. -----

6.- Clausura de la sesión. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: No habiendo más asuntos que tratar, pasamos al último punto, número 6 que se refiere a la clausura del orden del día. Por lo tanto, no existiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia permanente de "Agua para todas y todos", siendo exactamente la 1:48 minutos de este 26 de marzo del año 2025, agradeciendo a todos ustedes por su asistencia, atención y participación, Dios les bendiga a todos y muchísimas gracias. -----

C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor presidente de la Comisión
de Agua para Todas y Todos

ARQUITECTOS / INGENIEROS / DISEÑADORES / SERVICIOS DE ASesorIA



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

C. María de Jesús López Delgado
Regidora Colegiada de la Comisión
de Agua Para Todas y Todos

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora Colegiada de la Comisión
de Agua Para Todas y Todos

C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor Colegiado de la Comisión
de Agua Para Todas y Todos